

PROGRAMA DE COLABORACIÓN ECONÓMICA MUNICIPAL DE EMPLEO 2026
(Resolución de 24 de marzo de 2026)

RELACIÓN PROVISIONAL DE PERSONAS PRESELECCIONADAS

OFERTA DE EMPLEO N.º:	11 / 2026 / 017375
FECHA DE LA OFERTA:	26/08/2026
AYUNTAMIENTO:	AYUNTAMIENTO DE TORREJONCILLO
PUESTO DE TRABAJO:	PERSONAL DE LIMPIEZA
N.º PUESTOS OFERTADOS:	2
N.º PERSONAS POR PUESTO:	3
N.º PERSONAS PRESELECCIONADAS:	6

. REQUISITOS ESPECÍFICOS DE LA OFERTA:

- Tener la ocupación solicitada, carnet de conducir y estar en posesión del Certificado de Escolaridad o Equivalente

. REQUISITOS DEL PROGRAMA:

Personas inscritas en el SEXPE como demandantes de empleo desempleadas

1. Tener finalizado un itinerario personalizado de inserción (IPI) dentro de los 12 meses anteriores a la fecha de realización de sondeo para la cobertura de la oferta de empleo.
2. No haber sido contratada por la entidad con cargo al PCEM 2025, por un plazo igual o superior a seis meses (a comprobar por la entidad contratante)

Nota: Si en alguna localidad no hubiera personas demandantes que cumplan los requisitos establecidos, podrán ser contratadas las personas inscritas como desempleadas en general

. COLECTIVOS SOLICITADOS POR EL AYUNTAMIENTO:

1º Personas Mayores de 45 años.

. CRITERIOS DE ORDENACIÓN, PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN, LISTA DE ESPERA:

RELACIÓN ORDENADA DE PERSONAS PRESELECCIONADAS

PERSONAS PRESELECCIONADAS QUE CUMPLEN LOS REQUISITOS

COLECTIVO 1: MAYORES DE 45 AÑOS				
N.º	NIF N.º	Apellidos y nombre	Inscripción ininterrumpida	Observaciones
1	***8031*	CORDERO UTRERA, MARTINA	24/08/2021	
2	***7156**	HERNANDEZ MONTERO, JULIANA	01/07/2024	
3	***1031**	MORENO GÓMEZ, M. INMACULADA	04/11/2025	
4	***1062**	ARIAS DELGADO, MARIA DEL PILAR	17/12/2025	
5	***2419**	ACACIO MARTÍN, GUADALUPE	13/01/2026	
6	***1509**	RINCÓN GARCÍA, MARÍA CONSUELO	26/05/2026	

Se abre un plazo de reclamaciones de dos días hábiles hasta el día 31 de Agosto de 2026 a las 14.00.

El listado permanecerá expuesto durante el plazo de reclamaciones. Las reclamaciones se presentarán presencialmente en el Centro de Empleo de Coria o a través de la dirección de correo electrónico ce.coria@juntaex.es indicando en asunto reclamación PCEM, y haciendo constar DNI, nombre y apellidos del reclamante, oferta a la que se dirige y motivos de la reclamación. Las reclamaciones se resolverán, si procede, en la relación definitiva de demandantes preseleccionados/as.

En Coria a 27 de Agosto de 2026
La Directora del Centro de Empleo.

Firmado por JIMENEZ GUIJARRO VIRGINIA - DNI ***0618** el día 27/08/2026 con un certificado emitido por AC Sector Público

.Fdo: Virginia Jiménez Guijarro